

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**13291** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca urbana sita en el término municipal de Bergasa (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita expediente de investigación 2011 026 00019, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 14 de marzo de 2012, de conformidad con lo previsto en los artículos 45,46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca urbana, solar situado en la C/ Real Carbonera, n.º 35B, del término municipal de Bergasa (La Rioja), con una superficie de suelo de 43 m<sup>2</sup>, según Catastro, con titularidad catastral "En investigación, artículo 47 de la Ley 33/2003" y referencia catastral 771914WM6871N0001AO. Sus linderos son: Derecha, C/ Real Carbonera, n.º 33, izquierda, C/ Real Carbonera, n.º 35.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bergasa. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden

Logroño, 13 de abril de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A120024600-1